

Armas nucleares: ¿estamos mejor o peor?

HUGO
PALMA



Una videoconferencia desde la embajada de Estados Unidos permitió reflexionar sobre la problemática actual de las armas nucleares. Participaron desde Washington el embajador Norman Wulf, representante en temas de proliferación nuclear y en Lima el embajador José Antonio Bellina de la Cancillería y el suscrito.

La oportunidad fue adecuada. En las próximas semanas se celebrará la Sexta Conferencia de Revisión del Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares. El tratado cuenta con 187 miembros y refleja la asimetría entre estados poseedores y no poseedores de armas nucleares. Contiene tres obligaciones esenciales. 1) No proliferación: prohibir que los Estados que no poseían armas nucleares las adquiriesen; 2) Todas las partes deberán negociar de buena fe la cesación de la ca-

rrera de armamentos nucleares y el desarme nuclear; y 3) el uso pacífico de la energía nuclear y la cooperación tendrán un régimen internacional de salvaguardias. Ninguna de estas obligaciones tiene "prioridad" ni en el tiempo ni en importancia. Todas deben cumplirse. Aunque no se fijó plazo para el desarme nuclear, tampoco puede remitirse a las calendas griegas.

Las percepciones son contradictorias. Unos subrayan la participación de casi toda la comunidad internacional, la conclusión de la carrera armamentista nuclear y una considerable reducción del número de armas. Estiman otros que el Tratado no impidió el enorme aumento del número y poder de las armas nucleares, no ha conseguido universalidad, otros países se han dotado de armas nucleares, la cooperación para el uso pacífico es inadecuada y, especialmente, que los países poseedores de armas nucleares no han hecho lo suficiente para el desarme nuclear e inhiben la participación de los no poseedores en el tratamiento del tema.

Como resultado, la Conferencia em-

pezará en un ambiente enrarecido. Se advierten tres tipos de confrontaciones. 1) Entre los países poseedores. 2) Entre éstos y los no poseedores que aspiran a participar en las negociaciones que deberían realizarse. 3) Los problemas de los que no son miembros que han devenido en poseedores como India o Pakistán; los de Estados 'umbral' como Israel y quizá otros; y los de miembros que no han observado el Tratado como Irak o la República Democrática de Corea.

Hay también alguna insatisfacción con el Tratado de parte de ciertos países no poseedores. Sería imprudente que demoras adicionales en el desarme nuclear, incentiven a algunos países a reconsiderar su compromiso de no proliferación.

La proximidad del fin de la guerra fría permitió iniciar la reducción del número de armas nucleares que había alcanzado niveles absurdos. Sin embargo, las aún existentes bastan para acabar con la vida en el planeta. Durante tres décadas, los países de América Latina y el Caribe realizaron un enorme esfuerzo para establecer

una Zona Libre de Armas Nucleares; esfuerzo pionero, meritorio y de enorme beneficio para la seguridad regional y mundial. Basta imaginar lo que hubiese ocurrido si uno solo se hubiera dotado de armas nucleares. Estos países, cuyo ejemplo ha sido seguido por otras regiones, deberán realizar nuevos esfuerzos para que se eliminen las armas nucleares, incluyendo el apoyo al planteamiento del Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe, de realizar a la brevedad una reunión regional sobre desarme nuclear. La carencia de armas nucleares no debe ser razón para desinteresarse del problema sino todo lo contrario.

Quienes dicen que hay menos armas nucleares, quieren pensar que estamos mejor. Quienes advierten que hay más países con armas nucleares piensan que estamos peor. Quienes creemos que un mundo más seguro requiere la eliminación total y pronta de las armas nucleares pensamos que sólo entonces estaremos realmente mejor.